



# UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

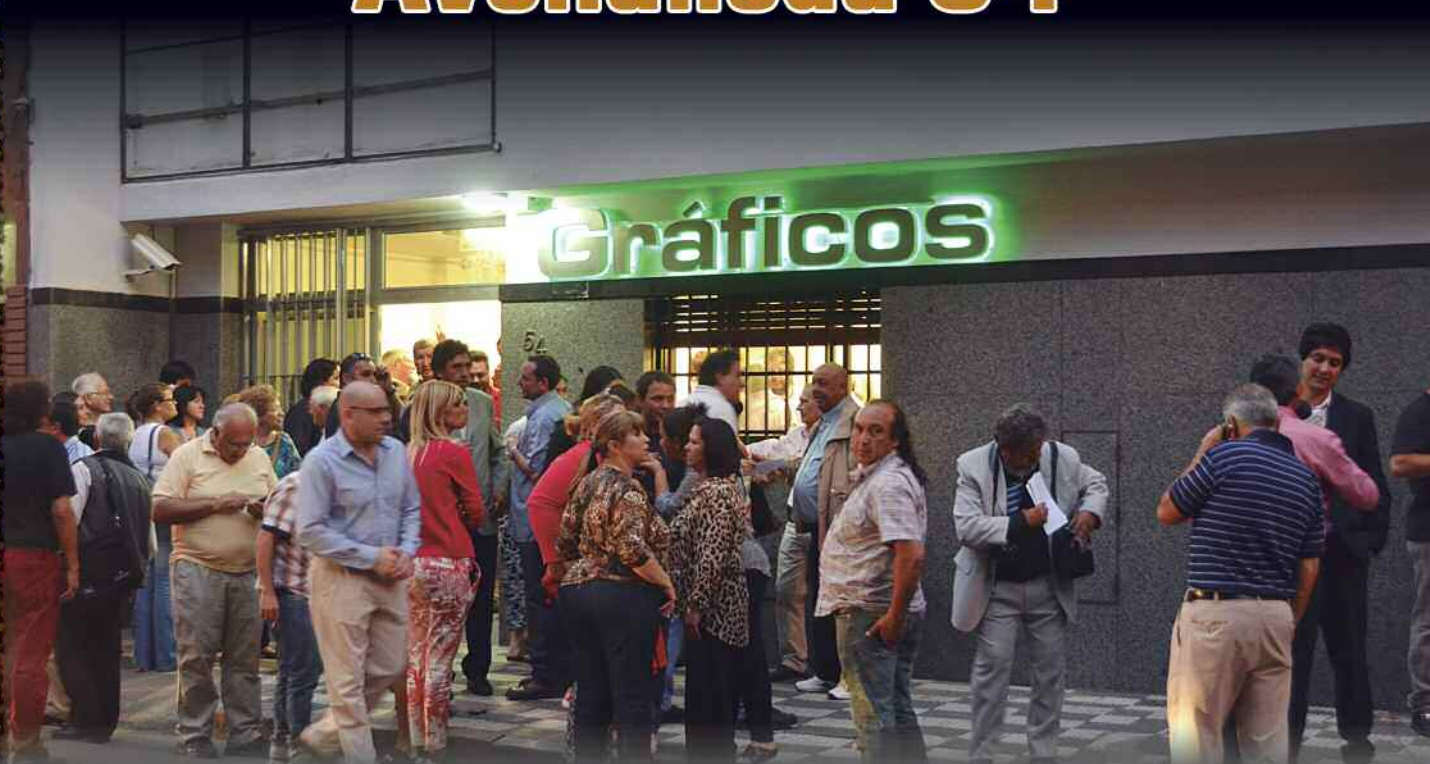
Afiliada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Diarios y Afines)  
Adherida a la CGT Regional Córdoba

DICIEMBRE 2014

BOLETIN INFORMATIVO 223



## INAUGURAMOS NUEVA SEDE Avellaneda 54



Con este Boletín se entrega un DVD de la UOGC



## Boletín Informativo Nro. 223

### Diciembre 2014

Órgano de Difusión de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa  
(Personería Gremial 559)  
y la Obra Social del Personal de la  
Industria Grafica de la Provincia de Córdoba  
(RNOS 00020-8)

**Domicilio Legal: Avellaneda 54 - Tel. /Fax: 4236538 / 4265644 - 5000 CORDOBA**

#### COMISION DIRECTIVA UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Secretario General	BUSTOS ILDA
Secretario Adjunto	ORTIZ HUGO DANTE
Secretario de Organización	TORRES JORGE RAUL
Secretario Gremial	CHIAVASSA ROBERTO E.
Prosecretario Gremial	AGUIRRE EDUARDO M.
Secretario del Interior	RODRIGUEZ CESAR OMAR
Secretario de Acción Social	GONZALEZ NELIDA
Secretario Tesorero	RAMELLA CRISTIAN FELIX
Secretario Protesorero	SANTILLAN ALBERTO
Secretario de Actas, Prensa,	
Propaganda y Cultura	ZALAZAR JOSE LUIS
Primer Vocal Titular	BAZAN BARRIONUEVO VILMA
Segundo Vocal Titular	URREA DIEGO FERNANDO
Tercer Vocal Titular	BATISTUTA HECTOR ARIEL
Cuarto Vocal Titular	MARTINEZ RUBEN A.
Quinto Vocal Titular	MORENO JOSE ANDRES
Primer Vocal Suplente	MARQUEZ JESUS RAFAEL
Segundo Vocal Suplente	ARESE JOSE MATIAS
Tercer Vocal Suplente	GARAY RUBEN DANIEL
Cuarto Vocal Suplente	RUFFINO ORFILIO VICENTE

#### COMISION REVISORA DE CUENTAS – TITULARES

Primer Revisor de Cuentas	TORRESI CHRISTIAN G.
Segundo Revisor de Cuentas	ARGUELLO RUBEN IGNACIO
Tercer Revisor de Cuentas	HEISECKE ROBERTO

#### COMISION REVISORA DE CUENTAS – SUPLENTES

Primer Revisor de Cuentas	TISERA LUIS ALBERTO
Tercer Revisor de Cuentas	OCHOA FERNANDO OMAR

#### CONGRESALES A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Primer Congreso Titular	BUSTOS ILDA
Segundo Congreso Titular	ORTIZ HUGO DANTE
Tercer Congreso Titular	CHIAVASSA ROBERTO E.
Cuarto Congreso Titular	TORRES JORGE RAUL
Quinto Congreso Titular	VIAS SERGIO ISIDRO

Primer Congreso Suplente	AGUIRRE EDUARDO M.
Segundo Congreso Suplente	VEGA JORGE ENRIQUE
Tercer Congreso Suplente	URREA DIEGO FERNANDO
Cuarto Congreso Suplente	ESCOBAR ALBERTO JESUS
Quinto Congreso Suplente	DIAZ JUAN CARLOS

#### DELEGADOS A LA COMISION NEGOCIADORA DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Primer Delegado Titular	BUSTOS ILDA
Segundo Delegado Titular	ORTIZ HUGO DANTE
Tercer Delegado Titular	CHIAVASSA ROBERTO E.
Primer Delegado Suplente	RODRIGUEZ CESAR OMAR
Segundo Delegado Suplente	MELO CARLOS ALBERTO
Tercer Delegado Suplente	RUFFINO ORFILIO VICENTE

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL LEONES

Secretario General	MOLINA GUSTAVO JORGE
Secretario Gremial	DOLCE SERGIO EDUARDO
Tesorero	BUSTOS GUSTAVO E.
Primer Vocal	QUINTERO GUILLERMO A.
Segundo Vocal	RANIERI MARIA A.

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO CUARTO

Secretario General	ZALAZAR JOSE LUIS
Secretario Gremial	RODRIGUEZ RAMON R.
Tesorero	MUÑOZ JULIO CESAR
Primer Vocal	MANSILLA JUAN CARLOS
Segundo Vocal	ZAVALA CARLOS S.

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO TERCERO

Secretario General	GASPAR BORIS A.
Secretario Gremial	YANES GUSTAVO ARIEL
Tesorero	BAEZ JOSE PEDRO

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretario General	RODRIGUEZ CESAR OMAR
Secretario Gremial	BURGENER CRISTIAN F.
Tesorero	LESCANO DIEGO ROBERTO
Primer Vocal	MONTIEL JORGE ANDRES
Segundo Vocal	TOLOSA OSCAR AGUSTIN

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretario General	ALBORNOZ LUIS RAMOS
Secretario Gremial	AMAYA DANIEL A.
Tesorero	SANTILLAN ARIEL WALTER

#### COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA MARIA

Secretario General	BAUDINO CRISTIAN DAVID
Secretario Gremial	TREVISAN CRISTIAN LUIS
Tesorero	ARMONTI LUIS HUMBERTO

#### COMISION DIRECTIVA O.S.P.I.G.P.C.

Presidente	ORTIZ HUGO DANTE
Vice-Presidente	GONZALEZ NELIDA
Tesorero	RAMELLA CRISTIAN
Primer Vocal	CHIAVASSA ROBERTO
Segundo Vocal	SANTILLAN ALBERTO

#### COMISION REVISADORA DE CUENTAS

Primer Revisor de Cuentas	RODRIGUEZ CESAR
Segundo Revisor de Cuentas	TORRES JORGE
Tercer Revisor de Cuentas	URREA DIEGO



CORREOS ELECTRONICOS

graficoscba@hotmail.com | gremial@uogc.org.ar  
obrasocial@uogc.org.ar

Nuestra página en Internet:  
**www.uogc.org.ar**

# PARITARIAS 2015 Y ELECCIONES

Los finales del 2014 nos encontramos a los trabajadores gráficos peleando una compensación salarial con una representación empresaria nacional que dijo en setiembre/2014 que la "industria gráfica no está en crisis" y luego adujo –sólo dos meses después- que "la crisis" no les dejaba lugar a poder acordar el pago de una suma no remunerativa para compensar los efectos del incremento de los artículos de primera necesidad. Ni hablar de la "representación" de las empresas del interior del país, que solamente atinan a repetir un discurso carente de argumentos y de seriedad, demostrando un gran desconocimiento de la realidad de la actividad gráfica en sus lugares de origen.

Aunque finalmente se logró el acuerdo que estableció el pago de sumas fijas con los salarios de los meses de enero, febrero y marzo de 2015, lo ocurrido en esta negociación ha dejado en claro que las próximas paritarias salariales serán un escenario atravesado por múltiples dificultades y escollos que aportará la parte empresaria en el marco de una situación política marcada por lo electoral.

En el 2015, la puja salarial, buscando siempre mejorar el porcentaje de participación de los trabajadores en la renta empresaria, nos encontrará junto al resto del movimiento obrero negociando y al mismo tiempo escuchando "cantos de sirena" de algunos candidatos presidenciales que no sólo no explicitan propuesta concreta alguna, limitándose a ser oposición hueca a las medidas del gobierno nacional, sino que dejan entrever una peligrosa ignorancia sobre las diversas realidades del interior del país. Y lo que es peor, no dicen nada de la economía que aplicarán, quién se va a beneficiar y cómo se distribuirán las ganancias.

Por esto, es necesario que los trabajadores –a la par que luchamos por el salario y las condiciones laborales- nos informemos para tener en claro qué significa nuestro voto en el destino inmediato de nuestras familias, nuestros hijos, las fuentes de trabajo y qué va a pasar con los salarios, las jubilaciones, la seguridad social, la educación, la salud, los derechos humanos, el acceso a los bienes de consumo, a la cultura y todo lo que es importante para nuestras vidas.



A ello le debemos agregar lo que significa el voto en relación a nuestro país –recordando que no sólo los hechos ocurren en Buenos Aires- y a nuestros hermanos latinoamericanos y cómo miramos al futuro en un mundo cada vez más complejo, donde los capitales concentrados –o lo que es lo mismo, el poder de los países (EE.UU. y Europa) que pretenden dirigir el planeta- pretenden más que nunca subordinar a los países para que entreguen sus recursos naturales, sus riquezas y su soberanía. Y sin importar las vidas humanas que diariamente se pierden en las guerras creadas para obtener sus fines, como vemos en Medio Oriente, Africa y Asia.

Por todo esto, los trabajadores nos aprestamos a entrar en una etapa donde debemos prepararnos para preservar los derechos obtenidos y permanecer en nuestras organizaciones, unidos en defensa del interés común y teniendo en claro que la lucha no es solamente por un mejor salario, sino para que, en un país soberano, reine la Justicia Social.

# INSPECCIONES, AUDIENCIAS Y ASAMBLEAS

## CÓRDOBA

### SANCHEZ FERNANDEZ BENICIA (STAMPA):

Luego de trabajosas gestiones, la UOGC y la representación de la empresa realizaron una presentación espontánea ante la autoridad del Ministerio de Trabajo de la provincia, a los fines de plasmar en un acuerdo la recategorización de los trabajadores. Esto, en razón de que la empresa va ampliar su forma de producir introduciendo nuevas formas de impresión. La UOGC tomó conocimiento de lo expresado por la patronal y lo comunicó a los trabajadores reunidos en asamblea. Los mismos aceptaron lo formulado por la empresa, haciendo las reservas del caso y quedando las actuaciones en suspenso hasta tanto se de cumplimiento al acuerdo.

### GRAZIANI MARIO DANIEL (SERVICIOS PUBLICITARIOS GMG):

Continuando con las actuaciones, la empresa presentó documentación de los empleados como monotributos. La UOGC tomó conocimiento de lo exhibido y ratificó las intimaciones a la correcta registración, calificando de fraude la acción de la empresa y realizando las reservas legales correspondientes. Continúan las actuaciones.

### FER SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA (NODO SESENTA):

Se realizó inspección general, tomando nómina de los trabajadores que se encontraban prestando tareas en la empresa. La misma solicitó plazos para presentar la documentación y la UOGC tomó conocimiento de lo actuado, accediendo al pedido de la patronal. De las actuaciones surgió que dentro del plantel de trabajadores, tres de ellos realizan tareas de impresión y están bajo otro convenio de trabajo, por lo que se intimó a la empresa a la correcta registración y la aplicación del CCT 409/05, solicitando se fije una audiencia. La empresa presentó la documentación intimada en acto inspectivo y exhibió recibos de haberes de los trabajadores en cues-



Asamblea en Offset Alfio

tion, verificando que se encuentran en papel y cartón. Sobre esta cuestión, la empresa expuso que los encuadró de esa manera porque fabrica el cartón. La UOGC rechazó lo expuesto por la empresa y negó que la misma se dedique a la fabricación de papel, ratificando las intimaciones a la correcta registración por las tareas que realizan los trabajadores, e intimó al inmediato pago de las diferencias salariales y aportes sindicales y de obra social. Se solicitó que se fije una nueva audiencia en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la provincia por tratarse de un conflicto de registración y no de encuadramiento, realizando las reservas legales y convencionales por los derechos de los trabajadores. Continúan las actuaciones.

**NP FLEXIBLES S.A.:** Continuando con las actuaciones, la empresa presentó los recibos de sueldo del mes de noviembre y comunicó que los correspondientes a la primera quincena de diciembre se iban a abonar juntamente con las vacaciones y con las categorías solicitadas oportunamente por la representación gremial. La UOGC tomó conocimiento de la documentación exhibida y solicitó que se dejen las actuaciones en suspenso hasta constatar lo comprometido. Continúan las actuaciones.

**PLOT S.A.:** Se realizó inspección a los efectos de verificar los recibos de haberes y comunicación de vacaciones. La empresa presentó la documenta-



ción solicitada y la UOGC tomó conocimiento de lo exhibido, realizando las reservas correspondientes del caso. Continúan las actuaciones.

**HP GRABADOS SRL:** Se realizó inspección a los fines de intimar al pago de los salarios adeudados. La representación empresaria argumentó la existencia de inconvenientes en razón de una supuesta

baja en la facturación, producida por la paralización de actividades resuelta por las fábricas automotrices a las cuales provee. La UOGC mantuvo reuniones con los compañeros afectados, comprometiendo un seguimiento permanente de la situación, hasta lograr que se cumpla con el pago de los sueldos. Continúan las actuaciones.

## SUBSIDIOS ENTREGADOS A AFILIADOS A LA UOGC

### SUBSIDIOS POR NACIMIENTOS

**SANTINO**, nació el 04/09/2014, hijo de Mariana Beatriz Cabrera y Juan Carlos Sosa. (Trabajadora de Guías del Sur S.A.-Río IV).

**MANUEL**, nació el 04/01/2015, hijo de Gustavo Alberto Dieterle y Ana C. Giacomassi. (Trabajador de Bruno Storti María Inés).

**VALENTINA**, nació el 28/12/2014, hijo de Juan Ignacio Barrera y Liliana Noemí Haedo. (Trabajador de Humberto José Dahbar).

**MARIA EMMA**, nació el 16/12/2014, hija de Luis Ramón Alborno y Gabriela C. Castellanos. (Trab.de Coop.Gráficos del Oeste).

**SALVADOR BENICIO**, nació el 23/12/2014, hijo de Marcos A. Caceres y Patricia Molina Sosa. (Trabajador de Zampetti S.R.L.).

**AMELIE VAZQUEZ**, nació el 12/11/2014, hija de Julieta Fierro y del compañero Carlos Vazquez. (Trabajador de Lencioni S.R.L.).

### SUBSIDIOS POR CASAMIENTO

**Cro. ARAYA, Gerardo Matías** con la Srta. Ivana Vanesa Chaves Galván el día 09/01/2015 en Córdoba, Capital. (Trabajador de Coop. Los Alemanes)



SALVADOR BENICIO



MARIA EMMA



**MARTINA**  
Nació el 31/10/14  
hija de Leila y  
Jonathan, Nieta de  
nuestra compañera  
Clara Vivas



**AMELIE VAZQUEZ**,  
Nació el 12/11/14  
hija de Julieta Fierro  
y del compañero  
Carlos Vazquez

## ENTREGA DE BOLSONES ESCOLARES Y GUARDAPOLVOS PARA LOS AFILIADOS A LA UOGC

**IMPORTANTE:** Para una mejor atención, los afiliados deberán concurrir desde el 2 al 13 de febrero de 2015, a la sede de Avellaneda 54 en el horario de 16.00 a 19,30 horas con recibo de sueldo donde conste el descuento de cuota sindical a los fines de retirar una ORDEN DE ENTREGA DE BOLSONES Y GUARDAPOLVOS, que les será entregada por el compañero Ariel Batistutta. Para solicitar la bolsa de útiles para secundarios, deberán presentar copia de la última libreta de calificaciones.

Los útiles y guardapolvos podrán ser retirados –previa presentación de la ORDEN DE ENTREGA- de la sede de Artigas 60, desde el MIÉRCOLES 18 al VIERNES 27 de febrero de 2015, en el horario de 16,00 a 19,30 hs.

# ESCALAS SALARIALES

## SECTOR DIARIOS -AGOSTO DE 2014 A JULIO DE 2015-

Categoría	Agosto a Noviembre 2014			Diciembre de 2014 a Marzo 2015		
	Básico	A. N. R.	TOTAL	Básico	A. N. R.	TOTAL
A	\$ 6954.97	\$ 1060.00	\$ 8014.97	\$ 7587.24	\$ 1160.00	\$ 8747.24
B	\$ 6019.90	\$ 1060.00	\$ 7079.90	\$ 6567.17	\$ 1160.00	\$ 7727.17
B1	\$ 5593.12	\$ 1060.00	\$ 6653.12	\$ 6101.58	\$ 1160.00	\$ 7261.58
C	\$ 5232.41	\$ 1060.00	\$ 6292.41	\$ 5708.09	\$ 1160.00	\$ 6868.09
C1	\$ 4681.11	\$ 1060.00	\$ 5741.11	\$ 5106.66	\$ 1160.00	\$ 6266.66
D	\$ 4122.51	\$ 1060.00	\$ 5182.51	\$ 4497.29	\$ 1160.00	\$ 5657.29
Antigüedad		\$ 53.59			\$ 58.46	
Vale de Comida		\$ 59.20			\$ 64.58	

Categoría	Abril a Julio 2015		
	Básico	A. N. R.	TOTAL
A	\$ 8156.28	\$ 1300.00	\$ 9456.28
B	\$ 7059.71	\$ 1300.00	\$ 8359.71
B1	\$ 6559.20	\$ 1300.00	\$ 7859.20
C	\$ 6136.19	\$ 1300.00	\$ 7436.19
C1	\$ 5489.66	\$ 1300.00	\$ 6789.66
D	\$ 4834.58	\$ 1300.00	\$ 6134.58
Antigüedad		\$ 62.85	
Vale de Comida		\$ 69.43	

## SECTOR OBRA -ENERO A MARZO DE 2015-

Categoría	Enero, Febrero y Marzo 2015
10	\$ 12.657,51 + 600,- no remunerativo
9	\$ 11.632,75 + 600,- no remunerativo
8	\$ 10.747,93 + 600,- no remunerativo
7	\$ 9.981,86 + 600,- no remunerativo
6	\$ 9.219,27 + 600,- no remunerativo
5	\$ 8.593,10 + 600,- no remunerativo
4	\$ 8.108,30 + 600,- no remunerativo
3	\$ 7.601,58 + 600,- no remunerativo
2	\$ 7.251,72 + 600,- no remunerativo
1	\$ 7.067,28 + 600,- no remunerativo
Antigüedad	\$ 84,81
Vale de Comida	\$ 89,55

### Subsidios por fallecimientos y gastos de sepelio (Art. 56 y 57):

Subsidio por fallecimiento (rige desde el 1° de Setiembre de 2014)	\$ 131.120,-
Subsidio por gasto de sepelio (rige desde el 1° de Setiembre de 2014)	\$ 11.890,-

### Importe de los beneficios a cargo de FATIDA

Desde Setiembre de 2014 en adelante: -	
Aporte Total	\$ 93,84
(Aporte del Trabajador \$ 46,92 y Aporte del Empleador \$ 46,92)	

## HORAS EXCEDENTES PARA EL AÑO 2015 SECTOR OBRA (art. 28 inc. E CCT 409/05)

### ENERO

184 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADO  
**193 HS. TOTAL**

### FEBRERO

158 HORAS TRABAJADAS  
2 FERIADO  
**184 HS. TOTAL x GTIA. HORARIA**

### MARZO

177 HORAS TRABAJADAS  
2 FERIADOS  
**195 HS. TOTAL**

### ABRIL

177 HORAS TRABAJADAS  
2 FERIADOS  
**194 HS. TOTAL**

### MAYO

158 HORAS TRABAJADAS  
3 FERIADOS  
**184 HS. TOTAL**

### JUNIO

194 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADOS  
**203 HS. TOTAL**

### JULIO

193 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADO  
**202 HS. TOTAL**

### AGOSTO

176 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADO  
**185 HS. TOTAL**

### SEPTIEMBRE

194 HORAS TRABAJADAS  
0 FERIADO  
**194 HS. TOTAL**

### OCTUBRE

184 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADO  
**193 HS. TOTAL**

### NOVIEMBRE

176 HORAS TRABAJADAS  
1 FERIADO  
**185 HS. TOTAL**

### DICIEMBRE

177 HORAS TRABAJADAS  
3 FERIADO  
**203 HS. TOTAL**

# SE LOGRO UNA COMPENSACION SALARIAL DE \$ 1.800

Reiteradas y fatigosas fueron las gestiones y reuniones para lograr que la patronal de la industria gráfica (obra), terminara reconociendo una compensación salarial, por la pérdida sufrida en los salarios básicos, con motivo del deterioro por inflación, habida desde marzo a noviembre del 2014.

Como de igual modo se encontraban los compañeros gráficos de Buenos Aires y conurbano, representados por el Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, se resolvió iniciar una gestión conjunta con la FATIDA, ante la FAIGA. A mediados del mes de noviembre, se les presentó una nota conjunta y una propuesta de "compensación" a discutir. La primera respuesta fue negativa para el interior y ofrecían por otro lado, \$ 1.200, en tres pagos mensuales de \$ 400 cada uno, sólo para el SFGB.

Ante esta maniobra excluyente que intentó la patronal, los compañeros de la Comisión Directiva y Delegados bonaerenses, resolvieron rechazar esa propuesta de la FAIGA.

A su vez el Plenario de Secretarios de las Filiales de la FATIDA, resolvió repudiar la maniobra y priorizar en las Reuniones Interzonales —que se llevaron a cabo en el mes de noviembre— esta respuesta e iniciar algunas acciones en la calle y posible movilización en Buenos Aires, ante los responsables locales del nuevo ordenamiento de las UGAR zonales.

## MOVILIZACION EN CORDOBA

Así fue que en Córdoba se llevó a cabo la primera acción conjunta de esos delegados, ante la empresa del representante de la UGAR, señor Luis González, creándose una tensa situación, en una reunión posterior. Allí la patronal debió soportar el fuego cruzado de las expresiones tanto de los representantes de la FATIDA como del SFGB.

Se pasó a una nueva reunión, donde la patronal del interior, aceptaba hacer igual ofrecimiento de \$ 1.200 para equiparar con Buenos Aires, a condición que se resolviera un antiguo reclamo originado en Córdoba. Esto fue rotundamente rechazado por la parte sindical y haciendo un llamado, para que elevaran el monto propuesto, a fines de encontrar una solución a este diferendo. Tras nuevas gestiones, resolvieron retirar la precondición planteada y elevar el monto a \$ 1.800 en total, a pagar en cada mes \$ 600.-, con los salarios de enero, febrero y marzo venideros.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, no hubo manera que se mejorara ese monto, por lo que visto la fecha avanzada de diciembre, de común acuerdo las dos delegaciones sindicales, hechas varias consultas internas, resolvieron aceptar la última propuesta antes

citada de \$ 1.800 para cada trabajador gráfico, sin distinción de categorías. Este monto, se abonará como suma neta, sin descuento alguno, figurando en el recibo, como "adicional no remunerativo", a razón de \$ 600 por cada mes de enero, febrero y marzo de 2015.

En ambos casos, no se quiso gestionar como "bono de fin de año", o "a cuenta de futuro aumento" (como en otros pocos gremios), sino que se lo presentó y reclamó, como "compensación" por deterioro salarial.

En la parte final, se gestionó y consiguió —por primera vez— en conjunto con los compañeros directivos del SFGB, un aporte espe-



cial para las Obras Sociales de nuestras entidades sindicales, por un monto de \$ 30.- por cada trabajador/a gráfico (afiliado o no), a depositar en los meses de enero, febrero y marzo del 2015. Dicho aporte especial, será por única vez y estará a cargo exclusivo de cada empresa (sin descuento al personal).

Este es el resultado de la gestión conjunta de ambas organizaciones que representan a los trabajadores gráficos organizados de nuestro país, sin pérdidas de salarios de los compañeros, ni desgaste para nuestras organizaciones sindicales.

Es también una nueva muestra que juntos "somos más" y podemos lograr mejores resultados para todos.

**IMPORTANTE:** A LOS FINES DE QUE LAS EMPRESAS INFORMEN EL CONCEPTO EN SUS DECLARACIONES, EL NUMERO DE EXPEDIENTE DEL ACUERDO ES 1.658.839/15 – MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION.



## **NORMALIZACION DEL SINDICATO GRAFICO DE LA RIOJA:**

# **CON TOTAL NORMALIDAD, VOTO EL 92% DEL PADRON Y FUE ELEGIDA LA NUEVA CONDUCCION**



**El 18 de diciembre/2014 en La Rioja, se logró plenamente el objetivo para el que trabajó intensamente, desde el 23/09/14, nuestro compañero Hugo Dante Ortiz en su condición de Delegado Normalizador del Sindicato Gráfico local, designado por la FATIDA, y que concluyó en una ejemplar elección, donde se expresó el 92% de los afiliados. Siendo la UOGC junto con el Sindicato Gráfico de La Rioja integrantes de la Zona Centro de nuestra Federación, saludamos auspiciosamente que los compañeros de la provincia hermana superaran todas las dificultades y expresamos el reconocimiento a la esforzada tarea –solidaria y desinteresada- realizada por nuestro compañero Hugo.**

El día 18 de diciembre último, durante toda la jornada y a través de cuatro urnas volantes y una fija en la sede central, se llevó a cabo la elección de autoridades del Sindicato Gráfico de La Rioja, dispuesta por el delegado normalizador –Hugo Dante Ortiz- designado por la FATIDA con el objetivo de llegar a la normalización institucional de ese sindicato. El acto contó con la presencia de la FATIDA, a través de la representación de integrantes del Consejo Directivo Nacional (Ilda Bustos, Pedro Arguello, Horacio Ravera) y de las filiales de Córdoba, Mendoza, San Luis y San Juan.

Con la participación de las cuatro listas oficializadas, y el voto del 92,5 % del padrón -lo que indica un alto porcentaje de participación-, la fiscalización de la

Junta Electoral y el funcionario destacado por la Delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación, se concretó un acto ejemplar, representativo de la democracia sindical. En un marco de absoluto respeto y sin que se registrara ningún incidente, el es-





crutinio final consagró triunfadora a la Lista Nº 1, conducida por María Cristina Molina Miranday., con mandato por cuatro años.

El escrutinio dio detalles del total de votos por lista:

**Lista Nº 1 “Celeste y Blanca”** – Agrupación Gráfica Lealtad y Compromiso encabezada por los compañeros María Cristina Molina Miranday (secretaria general) y Francisco A. Albornoz (secretario adjunto): **136 votos (34%)**.

**Lista Nº 2 “Azul y Rojo”**, encabezada por los compañeros Miguel A. Romero y Juan C. Reynoso: **110 votos (27%)**.

**Lista Nº 4 “Verde y Blanco”** – Agrupación 1º de Mayo Trabajo y Dignidad, encabezada por los compañeros Carlos A. Luna y Pablo Zalaya: **70 votos (18%)**.

**Lista Nº 3 “Azul”**, encabezada por los compañeros Marcelo F. Díaz Núñez y Gustavo J. Di Nenno: **53 votos (13,5%)**.

Solamente se registraron un voto impugnado, uno en blanco y dos nulos, lo que indica el interés mayoritario de los trabajadores gráficos riojanos en superar una etapa de dificultades y desencuentros.

La FATIDA, a través del Delegado Normalizador, agradeció la colaboración y el esfuerzo de todos los compañeros involucrados en esta tarea llevada adelante con éxito, felicitando a los ganadores y destaca la importancia del compromiso asumido, que es –

por encima de cualquier otra cuestión- defender a la organización y a los derechos e intereses de los trabajadores que representa.



## DEBATE SOBRE LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ARGENTINA Y BOLIVIA

En el marco del Ciclo de los Talleres de Formación Política, Sindical y Social con el título de "América Latina unida en la democracia popular", organizado por la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba y la participación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, el Espacio de la Memoria de La Perla, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia y el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, entre otras organizaciones, en la sede de este último, el 4 de octubre tuvo lugar el encuentro denominado "Unidad del movimiento obrero. Luchas y reivindicaciones en los gobiernos populares: entre capacidad de presión y desestabilización".

El panel estuvo coordinado por el compañero Alejandro Rossi, secretario gremial del Sindicato Argentino de Televisión – Seccional Córdoba y contó con la presencia de nuestra compañera Ilda Bustos y el profesor Hugo Moldiz Mercado, quien llegó desde Bolivia y es comunicador social, abogado, máster en Relaciones Internacionales, docente universitario, corresponsal de agencias internacionales de noticias. Militó en el Partido Socialista-1 de cuya Dirección Nacional formó parte hasta su desaparición. Como miembro del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia y de su expresión legal, Patria Socialista Multinacional-Movimiento Guevarista (PS-MG), integró el equipo de intelectuales orgánicos que se sumó a finales de los años ochenta a la construcción y fundación del Instrumento Político, antes Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) y ahora Movimiento Al Socialismo (MAS) que conduce el presidente Evo Morales.

Ante un numeroso y participativo grupo de compañeros, en su mayoría jóvenes, se produjo un muy interesante debate sobre el tema motivo del encuentro y especialmente por los conceptos desarrollados por los panelistas, enriquecidos por las coincidencias y diferencias históricas, sociales y políticas de los movimientos obreros de Bolivia y Argentina.



## CICLO DE DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

En las sedes de la Casa histórica de la CGT, Vélez Sársfield 137 y del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, se llevaron a cabo los días 2 y 9 de octubre/2014 sendas jornadas organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Córdoba y la Comisión de Derecho Colectivo, a cargo de César Arese.

Con la participación de la CGT Regional Córdoba, la primera de las jornadas estuvo dedicada al "Proceso electoral sindical – democracia. Proyecto de código electoral sindical", donde se abordó una propuesta elaborada por funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y tuvo como panelistas del debate al juez de Conciliación Gustavo Toledo, a Mario Gambacorta del Instituto de Investigaciones Laborales, a Alvaro Ruiz a cargo de la Subsecretaría de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo de la Nación y a nuestra compañera Ilda Bustos.

La segunda jornada, dedicada a "Derecho de huelga – Competencia – Servicios esenciales. Derechos constitucionales de trabajadores, usuarios y consumidores", contó con la participación del Dr. Omar Sereno –ex secretario de Trabajo de la provincia, asesor de la UOGC-, el Dr. Jorge Sappia, ex ministro de Trabajo provincial y el compañero José Piñen, secretario general del SEP y secretario adjunto a cargo de la CGT Regional Córdoba.

Se produjeron interesantes debates en estas dos jornadas, muy provechosas para profundizar sobre algunos aspectos que son motivo de controversias permanentes.



## COSITMECOS CORDOBA: TALLER SOBRE "VIOLENCIA MEDIÁTICA"

En el marco del acuerdo suscripto oportunamente entre la Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social y la Defensoría del Público a cargo de Cintia Ottaviano, tuvo lugar en Córdoba el taller de capacitación sobre "Violencia mediática".

A través de una representante de la Defensoría del Público, el 26 de noviembre en la sede del Sindicato de Trabajadores del Espectáculo Público de Córdoba, compañeros representantes de las organizaciones sindicales cordobesas que integran la COSITMECOS a nivel local, asistieron al taller, que por su nivel y calidad, cosechó elogiosos conceptos de los asistentes.

Agradecemos el trabajo organizativo y las atenciones brindadas por los compañeros de SUTEP, especialmente en la persona de la compañera Graciela Barcos, referente de esa organización sindical hermana.





# CONTUNDENTE TRIUNFO DE LA LISTA QUE ENCABEZA EL COMPAÑERO JOSE PIHEN EN EL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS

El 19 de diciembre/2014 tuvo lugar la elección de autoridades en el Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba y, como hace más de veinte años, fue ratificada la Lista Blanca N° 1 que encabezan los compañeros José Pihen en la Secretaría General y Sergio Castro en la Secretaría Adjunta.

Con una lista opositora, más del ochenta por ciento de los votos de los trabajadores estatales ratificaron la conducción del compañero Pihen, que confirma de esta manera el indiscutible liderazgo en su sindicato, y que también repercute en el rol preponderante que lo ha llevado a conducir los destinos de la CGT Regional Córdoba, basado fundamentalmente en una conducta que ha logrado sumar organizaciones sindicales y construir una línea político gremial en la que están depositadas las expectativas de unidad del movimiento obrero de Córdoba.



Por ello, no sólo felicitamos al compañero –y a quienes integran la lista ganadora- por el triunfo obtenido en un marco que demuestra la vigencia de la verdadera democracia sindical, sino que también es una oportunidad para poner en alto las banderas de la histórica CGT Regional Córdoba, que el compañero Pihen ha conseguido poner de pie.



## CASA DE DESCANSO DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS

SAN ANTONIO DE ARREDONDO - RUTA NACIONAL N° 14 - CAMINO A LAS ALTAS CUMBRES - TEL. 03541 496042

### CONTRIBUCION POR DIA (ALOJAMIENTO Y DESAYUNO)

AFILIADOS A LA UOGC	CON ropa de cama	SIN ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 90.00	\$ 70.00
Niños de 3 a 10 años	\$ 70.00	\$ 50.00

Afiliados a la UOGC residentes a más de 150 kilómetros: 10% de descuento

INVITADOS (No Afiliados a UOGC)	CON ropa de cama	SIN ropa de cama
Desde los 3 años en adelante	\$ 150.00	\$ 130.00

Para realizar las reservas deberán entregar en concepto de seña el 30% del valor total.

# TOSCO VIVE

**“Los sindicatos deben llevar adelante una política. Una política que entendemos general y no partidaria, ya que las organizaciones obreras están compuestas por compañeros de distintos pensamientos políticos. La defensa del interés común de los trabajadores hace que la organización sindical en sí no deba ser partidaria, pero la clase obrera es para nosotros un agente fundamental en el proceso de liberación nacional y social argentino.” \***



## Tosco y la Identidad Nacional como trabajadores

Se hace difícil abordar en una breve nota el pensamiento de Agustín Tosco, “El Gringo”. Intentar hacer una aproximación al pensamiento y acción de Tosco y dejar expresadas algunas líneas para desarrollar hacia adelante a 39 años de su desaparición física.

Intentar hacer un aporte más al rescate de la memoria histórica que como pueblo nos seguimos debiendo todavía desde la derrota del 76, no es sencillo cuando el corazón aprieta en los recuerdos.

Sabemos que la memoria no es solo un ejercicio intelectual o propiedad de estudiosos, sino que se construye, recupera y desarrolla en la práctica, con la lucha y la reflexión colectiva. Hasta lograr constituirse en columna central de nuestra Identidad.

## El mito debe ayudar a la conciencia

Pero es precisamente la situación casi mítica, de aquel pedazo de historia que muchos de nosotros fuimos protagonistas; fragmentada y dispersa por la derrota del 76, que fue la derrota de un proyecto político de la clase obrera y el pueblo; la que dificulta el pensamiento y conlleva a muchos riesgos, políticos, intelectuales y humanos.

El tema hoy es empezar a opinar, a reflexionar colectivamente.

Ese proyecto que maduró en las luchas, desde la resistencia a

la “fusiladora” hasta la dictadura de Onganía y Lanusse, que aparece en los programas históricos de La Falda y Huerta Grande, de la CGT de los Argentinos y por supuesto tiene raíces históricas objetivas en la conformación del capitalismo en Argentina.

Esto implica comenzar a superar la idea de Tosco sólo “como un dirigente honesto” o Tosco “un sindicalista combativo”. O “el líder carismático”. Sin desmerecer estas apreciaciones, que se desprenden de visiones honestas, debemos explicitar el porqué de levantar su figura y no otra, sin excluir a tantos héroes anónimos que la lucha de esos años produjo.

## Un Intelectual Revolucionario

Reflexionar no es un ejercicio teórico solamente sino que está vinculado a una práctica concreta si nos ubicamos en la posición de querer cambiar la realidad.

No creo en el intelectual solamente teórico o del militante solamente práctico, creo en el concepto de Gramsci cuando define al intelectual revolucionario, desde el punto de vista de clase, como un hombre de teoría y práctica, práctica y teoría, unir estas dos esencias, sintetizarlas y desarrollarlas hoy, es el desafío guiados por el ejemplo de Agustín Tosco a quién considero un Intelectual Revolucionario, el más importante que hasta aquí produjo la clase obrera argentina.

No escribió un solo libro, pero la parte de sus escritos que hoy hemos podido juntar alcanza para editar una colección de varios tomos, como ej. solo basta leer el reportaje que le hace la revista Siete Días, donde cuenta que en 11 meses de prisión en Villa Devoto escribió más de mil cartas, que respondían a diversas inquietudes que le llegaban de organizaciones sociales y políticas. Y en el mismo reportaje dice que ha leído casi toda la obra de Nietzsche para fundamentar porqué lo odia en función de su individualismo.

A esto debemos sumar las Editoriales del Electrum (periódico de Luz y Fuerza) que él mismo escribía y firmaba como, Un Compañero, documentos, intervenciones en actos, reportajes, etc., etc.

Nos han vendido siempre que los intelectuales son otros, que el pensamiento se produce en los claustros universitarios. El pue-



blo nunca produce su propio pensamiento, son otros desde afuera del pueblo y fundamentalmente de la clase obrera, los destinados a producir las ideas salvadoras.

Y los interrogantes están, es tal el grado de confusión que el más grueso, el que más salta a la vista es la pregunta o el cuestionamiento a que si los trabajadores tenemos una Identidad.

No es un concepto teórico o intelectual. Es la expresión concreta del desarrollo de la conciencia nacional en primer lugar; de clase después, de la clase obrera Argentina.

Por lo tanto no es que no exista, o esté muerta esta Identidad, tiene la "particularidad" de haberse forjado en la lucha por una salida independiente del capitalismo argentino con respecto a las potencias hegemónicas de la época, que intenta con el peronismo en el proceso de industrialización.

Esta salida fue rediseñada en la década 65/75 en toda su dimensión real y de clase. Producto de la acumulación de experiencias de luchas y contradicciones generadas por esa misma lucha, que como en un cuello de botella presionaron de tal forma, que lo hizo estallar. El estallido sobrepasó a todos los mecanismos previstos por el "régimen", para la época.

Este desarrollo lo hace Tosco en la famosa frase "estalló la caldera", con el que titula su brillante interpretación de El Cordobazo.

### Identidad y conciencia de clase

La clase obrera reafirmaba en la calle (lo que no es un detalle histórico, ni un accidente) su proyecto propio.

Establecía su independencia, ya no en teoría ni en las discusiones intelectuales o en las especulaciones de los políticos, sino en la realidad concreta. Que no fue una "espontaneidad" de la clase, sino que venía madurando ese proyecto desde la resistencia a la "fusiladora" y en el enfrentamiento con la dictadura después.

A partir de allí se hacía necesario el salto político como clase, superador y sintetizador; producto de ese mismo proceso contradictorio y complejo.

Así lo comprendió Tosco y comprendió también que ese salto no sería posible si no se superaban las contradicciones que arrasaban quienes marchaban a su vanguardia, dispersos, enfrentados en muchos casos.

Tosco, representa la toma de conciencia de la clase más nacional de todas, que elabora un proyecto y un diseño de país hecho en la calle, en la lucha, en la resistencia y persecuciones, sin una elaboración teórica previa, quizás su talón de Aquiles, incluso en contra de quienes se decían sus representantes ideológicos. Es decir: revolucionarios a la criolla, "atados con alambre", "cabecitas negra", "descamisados".

La Identidad es lo que somos, históricamente como clase, que por el mismo de-sarrollo histórico es plural; **es lo plural que elabora desde la experiencia un proyecto Nacional Liberador.**

Y finalmente al levantar la figura de Agustín Tosco hoy, no solo es levantar ese proyecto, sino afirmar la más profunda razón de lucha de cualquier ser humano que se precie como tal, que es el humanismo. La preocupación desde el corazón.

El saber que no alcanza solo con el discurso correcto o la palabra justa si no está acompañada de las razones que el corazón establece y construye por las soledades del hambre, la miseria, las muertes evitables, las ausencias de los hijos, el abandono de nuestros abuelos, el no futuro para quienes nacieron de nuestro amor, de sábanas colmadas de esperanzas.

Somos personas, seres humanos. Lo que implica en cada uno, una historia, un sufrimiento, un sueño, hijos, ausencias, dolores, familia, frustraciones, creencias, fantasmas, utopías compartidas, amor verdadero.

### El contenido de la lucha

Esta es una de las enseñanzas del Gringo, no olvidarse nunca que el compañero antes que nada es una persona, un ser humano con toda la problemática de ser humano en una sociedad dividida en intereses irreconciliables.

Y como somos diversos, esa es nuestra Identidad y nuestra esencia, no hay un camino, sino varios caminos, es plural la construcción y es plural el recorrido desde lo diverso a la síntesis.

Eso no significa que todo vale, sino que vale en tanto sean caminos que aporten al proceso de construcción de la herramienta para la transformación de la realidad. **En esa construcción será la síntesis.** Como afirmación de lo diverso, no como negación de las individualidades, sería pedir que el río niegue su camino al mar.

**"Porque siento, sé y denuncio a esa minoría que vive en la holganza, sentada sobre una montaña de privilegios, de poder y de placeres, mientras hay millones que sólo pueden subsistir en un abismo de miseria, de explotación, de sacrificio, padeciendo las más negras necesidades nunca satisfechas." \***

**"Nada debe desalentarnos, nada debe dividirnos, nada debe desesperarnos" \***

(\*) Agustín Tosco

**LA LUCHA CONTINUA!!**

*Jorge Oscar Martínez*

**22 DE DICIEMBRE DE 2014:**

# INAUGURAMOS LA NUEVA SEDE DE AVELLANEDA 54

El último 22 de diciembre tuvo lugar uno de los acontecimientos institucionales más importantes de los últimos años tanto para nuestra organización sindical como para la obra social. En efecto, ese día inauguramos la nueva sede de calle Avellaneda 54 en la ciudad de Córdoba, cuya adquisición es el resultado de un trabajo minucioso llevado adelante por las áreas administrativas y que comenzó a ser realidad en el mes de abril de 2014, cuando se iniciaron las gestiones para la compra y que finalmente pudimos anunciar su realización en el último festejo del Día del Trabajador Gráfico. Con la idea de centralizar las actividades que hoy se desarrollan en tres direcciones diferentes, culminaron de esta manera las extensas evaluaciones para mejor aprovechar los recursos disponibles sin alterar ninguna de las atenciones que se brindan y con las expectativas puestas en que ninguna variable económica general se alterara sustancialmente, poniendo en riesgo la continuidad de las obras en curso. Con las circunstancias a favor –y la firmeza de los principios rectores de nuestro proyecto sindical-, finalmente pudimos vivir este histórico momento, donde nos convocamos –frente a la nueva sede- junto a un numeroso grupo de compañeros trabajadores gráficos y a importantes presencias que nos acompañaron y a quienes agradecemos profundamente.

El compañero secretario general de la FATIDA, Enrique Marano; el secretario de acción social, presidente de la OSPIDA y secretario general del Sindicato Gráfico de San Luis, Faustino Rosales; el Ministro de Trabajo de la Pcia. de Córdoba, Adrián Jesús Brito; el secretario general adjunto de la CGT Regional Córdoba, José Pihen; una importante representación de la CGT local

integrada por los compañeros Héctor Morcillo y Luis Bazán, secretario general y adjunto de Alimentación; Graciela Barcos de SUTEP; Juan Saragusti de la Asociación Bancaria; Ramón Hernández de ASIMRA; Edgardo Russo de AEFIP entre otros; profesionales médicos, abogados, contadores y empleados de nuestras organizaciones, le dieron al acto el marco adecuado.

Un especial agradecimiento a la presencia de la querida Sonia Torres, titular de Abuelas de Plaza de Mayo de Córdoba, a Luis M. "Vitín" Baronetto, referente ineludible en materia de derechos humanos

y al licenciado Eduardo González Olguín. Asimismo, a las numerosas saluciones recibidas de los sindicatos gráficos que integran la FATIDA, del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense y a los compañeros del Sindicato Gráfico de Chaco, que en la persona de su secretario general y secretario gremial de la FATIDA, Pedro Arguello, nos entregaron una hermosa placa alusiva al acontecimiento.





En la tarde del 22 de diciembre de 2014, ante un numeroso grupo de compañeros que ocupó la vereda y parte de la calle, dio inicio el acto con el corte de cintas en la puerta de ingreso, a cargo de los compañeros Ilda Bustos y Hugo Ortiz. A continuación, y luego de que los asistentes recorrieran las instalaciones, se dirigió a los presentes el compañero Hugo Ortiz, dándoles la bienvenida y agradeciendo las importantes presencias que nos acompañaron.

El compañero Hugo expresó la gran satisfacción de los compañeros integrantes de la Comisión Directiva de la UOGC y del Consejo Directivo de la OSPIGPC por llevar adelante una tarea que tiene puesto el objetivo de mejorar la estructura de atención gremial y social de los trabajadores gráficos de Córdoba. Asimismo, se refirió a los proyectos para refaccionar el histórico inmueble de Artigas 60 y mejorar la casa de Artigas 318 para ampliar las atenciones. Sobre esta última referencia, el compañero informó que en un principio esa casa fue puesta en venta para solventar los gastos de la obra de Avellaneda 54, pero como los mismos ya están asegurados, no será necesario enajenarla; lo que provocó un espontáneo aplauso y ovación de los presentes. Continuó mencionando que la activa acción gremial que lleva adelante la UOGC, cumpliendo con la defensa de los derechos y de las fuentes de trabajo, no ha impedido proyectar y hacer realidad esta otra parte, también muy importante de la actividad sindical.

Luego, el compañero Hugo Ortiz invitó a la compañera Ilda Bustos a hacer uso de la palabra, lo que hizo reiterando los agradecimientos y haciendo mención a que las presencias de los compañeros de la FATIDA y de la CGT Regional Córdoba, son parte del orgullo de la UOGC de pertenecer a esas dos organizaciones, que sintetizan el compromiso de trabajo en pos de la organización y de la unidad del movimiento obrero, tras el objetivo de justicia social, principio que rige nuestro accionar.

Destacando la presencia de los compañeros gráficos, puso acento en la representación de las empresas recuperadas gráficas de Córdoba, las cooperativas, a cuyos integrantes seguimos considerando trabajadores gráficos en todo sentido.

La compañera invitó al compañero Secretario General de la FATIDA, Enrique Marano, a hacer uso de la palabra; quien señaló la importancia de estos acontecimientos, especialmente en épocas en que se pretende descalificar en forma permanente a los dirigentes sindicales y que demuestran que los trabajadores organizados pueden hacer obras de importancia para fortalecer a los sindicatos.

Saludó a todos, haciendo también referencia a la preocupación que debemos tener en momentos en que se pretende crear un clima de tensión y desestabilización para volver a poner a nuestro país en el marco de los principios retrógrados del neoliberalismo.

**PLACAS**

Uno de los momentos más emotivos lo constituyó el descubrimiento de placas recordatorias del acontecimiento. Así, se descubrieron las que mencionan a los compañeros directivos que trabajan activamente para la organización, la placa de la Comisión de Jubilados Gráficos descubierta por los compañeros Raúl Galíndez y Nor-







Herrera, la del Cuerpo de Delegados entregada por los compañeros Javier Porchietto, Jorge Dopazo y Diego Moreyra y la que enumera los inmuebles que a la fecha poseen nuestras organizaciones en toda la provincia, descubierta por los compañeros José Luis Zalazar, César Rodríguez, Gustavo Molina y Boris Gaspar. Una placa especial agradece y reconoce a los médicos Luis Balderramo, Daniel Pilcic y Eduardo Piña su tarea y aportes a la OSPIGPC y a la UOGC desde que se instalaron los consultorios propios. En un acto sorpresa, el compañero Hugo Ortiz anunció el descubrimiento de una placa que agradece y reconoce a la compañera Ilda Bustos por su tarea en la construcción de la obra social.

Un agradecimiento especial fue dirigido al compañero Faustino Rosales, secretario general del Sindicato Gráfico de San Luis y presidente de la OSPIDA, quien entregó una placa recordatoria de la ocasión, recibida con gran emoción por los compañeros de la UOGC.

Luego todos los presentes fueron invitados a dirigirse al salón de calle Deán Funes 967, lugar donde fue preparado un agasajo y se entregaron los certificados a quienes cursaron en la Escuela de Capacitación Laboral Gráfica.

#### **Propiedades adquiridas con los aportes de los trabajadores gráficos de Córdoba:**

- Sede histórica de la UOGC: Artigas 60, Córdoba.
- Sede para atención servicios sociales y capacitación: Artigas 318, Córdoba
- Casa de Descanso en San Antonio de Arredondo, Córdoba
- Sede Seccional Río Cuarto: Sobremonte 530, Locales 26, 27 y 29
- Sede Seccional Leones: Entre Ríos 787
- Sede Seccional San Francisco: Iturraspe 1960, Local 5
- Sede Seccional Villa Dolores: 25 de Mayo 596
- NUEVA SEDE gremial y de obra social: Avellaneda 54, Córdoba

### **ENTREGA DE DIPLOMAS**

La entrega de los certificados a quienes completaron y aprobaron los últimos cursos del año 2014, estuvo a cargo de los compañeros Hugo Ortiz y Jorge Martínez, quienes resaltaron la importancia de la tarea capacitadora de la UOGC, que ha tenido continuidad y que se proyecta promoviendo superar los niveles alcanzados hasta la fecha.

A continuación, el listado de los alumnos que aprobaron y portan orgullosos el certificado:

#### **CURSO COMPUTACION**

Acosta Victoria, Altamirano Carola, González Nélide, Mereta Claudia, Moreno José, Robledo Alex Leonel, Robledo Magalí Brenda, Tabora Verónica, Tisera Gustavo, Torres Sonia, Urrea Diego

#### **CURSO DISEÑO GRAFICO ASISTIDO POR PC**

Acuña Emilse, Baldes Javier, Baña Diego Emmanuel, Batistuta Ariel, Carrasco Daniel, Díaz Analía, Fogliaresi Ariel, Mensiguez Darío, Mereta Claudia, Prone Matías Alejandro, Rodríguez Yonatan Ezequiel, Toledo Juana Luisa



**CURSO DISEÑO GRAFICO APLICADO A IMPRESIONES**

Acuña Emilse, Baldes Javier, Baña Diego Emmanuel, Batistuta Ariel, Carrasco Daniel, Mereta Claudia, Pen Gastón, Prone Matías Alejandro

**DOCENTE CURSO COMPUTACION:** Marisa del Valle Almada

**DOCENTE CURSO DISEÑO GRAFICO ASISTIDO POR PC Y CURSO DISEÑO GRAFICO APLICADO A IMPRESIONES:** Andrés Federico Torresi.

**UN ORGULLO: LA MEJOR ALUMNA**

En esta oportunidad, la entrega de certificados tuvo un apartado especial por las condiciones de una de las alumnas del curso de computación. Se trata de la querida Sonia Torres, titular de Abuelas de Plaza de Mayo de Córdoba. Con gran emoción y muchas sonrisas, recibió el certificado y un ramo de flores de manos de los compañeros Ilda Bustos, Hugo Ortiz y la docente Marisa Almada, quien expresó su alegría por haber tenido a una alumna de esa envergadura.

El festejo dio comienzo con las exquisiteces preparadas por nuestra amiga Margarita y la música con canciones a cargo del grupo que lidera el compañero gráfico Marcelo Lepore, quien reparte su actividad entre la tarea en el Establecimiento Gráfico Don Bosco de Colonia Caroya y las actuaciones artístico musicales por las que ha recibido ya el reconocimiento en la zona.

No faltaron el baile, especialmente a cargo de los compañeros jubilados ni el brindis por el nuevo año, que esperamos sea muy bueno para todos los trabajadores.































**Importante:** A partir del 2 de febrero de 2015 la atención de la UOGC y OSPIGPC se realizará en Avellaneda 54 - Córdoba, en el horario de 8 a 13 hs. y de 14 a 19.30 hs.